





FECHA DE ELABORACION			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES FO-TESH-78		NO. DE CONTRATO:		
DIA	MES	AÑO			CP-TESH-E-072-2021	No. SESIÓN DE COMITE/No. LICITACIÓN: CAS-TESH-E-X-2021	
24	11	2021	DATOS DEL PROVEEDOR				
NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: CARLOS NEVIT CAMPOS CORTES							
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CACC751194DFB			CURP: N/A		NACIONALIDAD: MEXICANA		
DOMICILIO FISCAL: ANDADOR ARCHIVISTAS NO. 8 COL. SAN JOSE ACULCO, IZTAPALAPA C.P. 09410 MEXICO, D.F.							
TELÉFONO: 41-18-45-18 55-1005-6506			FAX:		CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL) licitaciones@lideresabundantes.com		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL CARLOS NEVIT CAMPOS CORTES					INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: PODER NOTARIAL		
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN							
GIRO: 4413	DESCRIPCIÓN DEL GIRO: GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA				TIPO DE GASTO: CORRIENTE		
No. REQUISICION DE COMPRA: FO-TESH 52 N°	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: ADJUDICACION DIRECTA		LEGISLACION: ESTATAL		ORIGEN DE LOS RECURSOS: ESTATAL		
ELEMENTOS BASICOS DE LA ADQUISICION							
BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR: SE DESCRIBE EN EL ANEXO I							
PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS NATURALES							
LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA: LIBRE A BORDO EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, UBICADO EN BARRIO EL RIO SIN NUMERO MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO. C.P. 52773. DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS							
IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES INCLUYENDO IVA (NUMERO Y LETRA): \$ 52,060.80 (CINCUENTA Y DOS MIL SESENTA PESOS 80/100 M.N.)							
FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA							
PLAZO DE PAGO: CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL TESH Y MISMA QUE AMPARE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES. NO APLICARAN INTERESES Y NO SE OTORGAN ANTICIPOS.							
ANTICIPO: NO SE OTORGAN ANTICIPOS							
AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA							
GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO): EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LAS GARANTIAS ESTIPULADAS EN LA CARTA GARANTIA, MISMAS QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO.							
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRA UNA VIGENCIA HASTA LA TOTAL EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PROVEEDOR.							
GARANTÍA DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: GARANTIA DE UN AÑO, CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, YA QUE EN CASO DE DEFECTO O VICIO OCULTO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPARARLO O EN SU CASO A SUSTITUIRLO POR OTRO NUEVO A SATISFACCION DEL TESH.							
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO, RESCISION): 1.- CARLOS NEVIT CAMPOS CORTES, EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERA SANCIONADO EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO. 2.- ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERA SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL TRES POR CIENTO DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DIA DE DESPASEMIENTO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO. 3.- CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS, INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACION DE LA SANCION Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, PODRA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO. 4.- EN LOS TERMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL, EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, CUANDO ELL CARLOS NEVIT CAMPOS CORTES, INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMAS ESTA OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSION DE SUSPENSION EN EL BOLETIN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MEXICO Y OTRAS ENTIDADES.							
VIGENCIA DEL CONTRATO: LA VIGENCIA DE DICHO CONTRATO CUBRE HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR AMBAS PARTES							
ANEXOS DEL CONTRATO							
SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DEL BIEN:							
POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN:				POR EL PROVEEDOR			
LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN				REPRESENTANTE LEGAL CARLOS NEVIT CAMPOS CORTES.			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN							
DÍA		MES		AÑO			
26		11		2021			



FECHA DE ELABORACION			ANEXO UNO DESCRIPCION DE LOS BIENES	NUMERO DE CONTROL			
DIA	MES	AÑO		CP-TESH-E-072-2021			
24	11	2021					
DESCRIPCION		CANT	U.M.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE		
CARPETA EN CURPIEL COLOR NEGRO CON LOGO DEL ESTADO DE MEXICO AL LADO IZQ. LADO DERECHO EL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO Y CENTRADO EL DEL TECNOLÓGICO TESH.		187	PIEZA	\$ 240.00	\$ 44,880.00		
IMPORTE TOTAL \$ 52,060.00 (CINCUENTA Y DOS MIL SESENTA PESOS 80/100 M.N.)					(IVA INCLUIDO)		
VALIDACION DEL CONTRATO PEDIDO							
POR LA CONTRATANTE  LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN			POR EL PROVEEDOR  REPRESENTANTE LEGAL CARLOS NEVIT CAMPOS CORTÉS.				
					FECHA DE SUSCRIPCION		
					DIA	MES	AÑO
					26	11	2021

[Handwritten signature]



Huixquilucan, Estado de México, a 24 de noviembre del 2021

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
PRESENTE

CARTA GARANTÍA

En relación a la compra de:

DESCRIPCIÓN	CANT	U.M.
CARPETA EN CURPIEL COLOR NEGRO CON LOGO DEL ESTADO DE MÉXICO AL LADO IZQ. LADO DERECHO EL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO Y CENTRADO EL DEL TECNOLÓGICO TESH.	187	PIEZA

Cuenta con las características y condiciones contratadas y manifiesto como representante legal de CARLOS NEVIT CAMPOS CORTÉS, que los bienes suministrados cuentan con una garantía de DOCE MESES contra defectos o vicios ocultos, y de no ser así me apego a lo estipulado en las penas convencionales y sanciones tipificadas en el contrato CP-TESH-E-072-2021, lo anterior de acuerdo a las leyes y normas aplicables para el caso en concreto y de aplicación en el Estado de México.

Atentamente

REPRESENTANTE LEGAL
CARLOS NEVIT CAMPOS CORTÉS.